

RESOLUCION N° 151 /69.-

EXP. N° 6228/66 - SUPERINTENDENCIA -

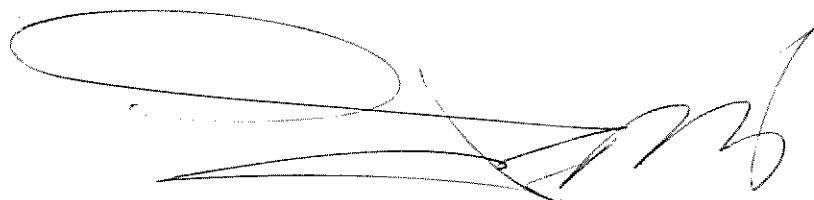
Buenos Aires, 21 de octubre de 1969.-

En atención a las circunstancias que se tuvieron en cuenta al autorizarse un aumento del alquiler mensual a la suma de \$ 40.000 -RESOLUCION N° 31/69-, estése a lo allí dispuesto con respecto al año 1970.-

Y déjase saber a la Dirección Administrativa y Contable que la misma suma debe mantenerse para la prórroga // del contrato que se propone a fs. 19.-

Registrese y devuelvanse.-

EDUARDO A. URTEZ BASUALDO



ES COPIA